



## CONSTANCIAS

La Suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara por este medio de la presente, **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de Agosto del año 2022, no se emitieron circulares en la Municipalidad de Ceguaca.

Para los fines legales se extiende la presente en el municipio de Ceguaca departamento de Santa Bárbara a los ocho días del mes de Septiembre del 2022.

---

Nidia Castellanos Rápalo  
Secretaria Municipal